

Recomendaciones
y compromisos de

CAJAMARCA

EDUCACIÓN CIUDADANA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de Cajamarca

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Carolina Neyra López

Yanina Lema Martínez

José Linarez Valles

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Agencia Andina

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

* Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.

Contenido

1. Presentación.....	4
2. Diálogo regional.....	4
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	5
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	6
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental	10
6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región	12
7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	14

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Cajamarca se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Cajamarca, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basadas en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo Regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Dirección Regional de Educación de Cajamarca (DREC) y el Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) de la

región, organizó un encuentro con importantes actores sociales y políticos de Cajamarca. El objetivo de esta reunión fue alcanzar acuerdos para promover la formación de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, en línea con las metas del Proyecto Educativo Nacional al 2036. Celebrado el 3 de octubre, este diálogo regional reunió a 25 representantes de diversas entidades, incluyendo el Gobierno Regional de Cajamarca (GORE), la DREC, las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Cajamarca y San Marcos, la Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Cajamarca (MCLCP), las universidades Nacional de Cajamarca y Privada del Norte, el IESPP "Hno. Victorino Elorza Goicoechea", el COPARE Cajamarca, ALAC Yanacocha, la Organización de Cultura, Ecoturismo y Ambiente (OCEA), la Organización Reguladora de la Calidad Ambiental (ORCAA), el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) Regional de Cajamarca, la Comisión Ambiental Juvenil del MINAM, la IES Emblemática San Ramón, el Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Cajamarca, así como las instituciones educativas N°821183 y "Nuestra Señora de la Merced".

Este foro resultó en la formulación de 17 recomendaciones estratégicamente alineadas con los propósitos del PEN al 2036, enriqueciendo de manera significativa el Encuentro Nacional de Educación 2023. Además, hubo un consenso generalizado entre los asistentes sobre la importancia de incorporar estas recomendaciones en el Proyecto Educativo Regional de Cajamarca, destacando la necesidad de una integración efectiva para el fortalecimiento de la educación orientada a la sostenibilidad en la región.

3. Priorización de los problemas ambientales de la región

La región de Cajamarca se ve confrontada con retos ambientales críticos que afectan de manera significativa tanto a su biodiversidad como a la calidad de vida de sus habitantes. Los principales desafíos ambientales identificados incluyen la pérdida de hábitat para la fauna silvestre, la erosión del suelo, alteraciones en los ciclos hídricos, contaminación del agua, manejo deficiente de residuos sólidos tanto peligrosos como no peligrosos, escasez de agua para la sostenibilidad de los ecosistemas, degradación ambiental con limitada recuperación de áreas verdes, y una conciencia ambiental insuficiente entre la población.

Durante un intercambio de ideas entre los participantes, se priorizaron tres problemáticas centrales: contaminación del agua y baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas; inadecuada gestión de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos; y pérdida de hábitat para la fauna silvestre, erosión del suelo, degradación ambiental y limitada recuperación de áreas verdes.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca 2033 (PDRC Cajamarca 2033) y otros documentos relevantes, se detallan los problemas prioritarios, la degradación ambiental se evidencia en áreas afectadas por la acumulación de residuos sólidos municipales, con 37.68 hectáreas degradadas en 2021, provocando conflictos

socioambientales, pasivos ambientales mineros, y denuncias ambientales. En 2022, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental registró 36 denuncias, aumentando desde las 55 registradas en 2021.

La crisis del agua se caracteriza por una brecha del 92.46% en superficies sin acondicionamiento para la recarga hídrica en cuencas hidrográficas, crucial para las actividades productivas. La persistente contaminación del agua se debe al insuficiente monitoreo, deforestación, minería ilegal, y falta de programas de manejo de cuencas, entre otros factores.

Finalmente, la gestión de residuos sólidos en Cajamarca enfrenta desafíos significativos, con 157,737.53 toneladas de residuos generados en 2015 y un incremento a 192,962.20 toneladas en 2021. Los principales problemas incluyen el manejo inadecuado de residuos, la falta de conocimiento sobre segregación en el origen por parte de la población, y la insuficiente infraestructura para la disposición final de residuos.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se detallan una serie de recomendaciones políticas, cuidadosamente formuladas en respuesta a los problemas prioritarios identificados por los participantes. Estas recomendaciones están diseñadas para alinearse estrechamente con los objetivos del Proyecto Educativo Nacional al 2036, específicamente en lo que respecta al desafío de alcanzar una ciudadanía plena.

4.1. Contaminación del agua y baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas

Propósito Vida ciudadana

- Promover la capacitación de las familias en las prácticas de cuidado y conservación del agua a través de programas educativos destinados a elevar la conciencia y responsabilidad ambiental dentro del hogar. Esta iniciativa es crucial tanto para los educadores, encargados de impartir conocimientos, como para las autoridades responsables de incorporar estos temas en el currículo escolar. Se busca fomentar una participación de la comunidad en la gestión sostenible del agua, mediante un enfoque integral que incentive prácticas de ahorro y protección del recurso hídrico.
- Impulsar la implementación de normativas claras y eficaces destinadas a la prevención de la contaminación del agua en toda la región, asegurando así la protección y conservación del recurso hídrico. Esto incluye la promulgación de regulaciones enfocadas en la gestión responsable de las aguas residuales, la prevención de la contaminación en fuentes naturales de agua, y la adopción de

prácticas sostenibles en el uso del agua. Estas medidas serán adoptadas por el GORE y los gobiernos locales de manera transparente, fomentando un compromiso colectivo hacia el cuidado y la preservación del agua.

Propósito Inclusión y equidad

- Fomentar el acceso solidario y justo al agua, garantizando que cada individuo pueda disponer de este esencial recurso vital. Para ello, el GORE junto con los gobiernos locales se comprometerá a desarrollar e implementar políticas y programas que aseguren una distribución equitativa del agua. Esto implicará una especial atención a las necesidades de las comunidades marginadas y las áreas rurales, además de promover una gestión sostenible del recurso hídrico que incluya la conservación del agua, el uso eficiente y la reducción de desperdicios. El objetivo es incrementar la conciencia pública acerca del valor del agua como un bien común imprescindible.

Propósito Bienestar socioemocional

- Incorporar de forma transversal en el currículo regional la relevancia del cuidado y apreciación del agua como pilar fundamental para la vida y la subsistencia humana. Esto supone la integración de módulos específicos sobre la gestión sostenible del agua, alentando una participación tanto de docentes como de estudiantes en iniciativas orientadas a la conservación, fomento de una cultura de respeto y la preservación de este recurso esencial.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Impulsar el lanzamiento de un proyecto integral cuyo objetivo sea la mejora de la calidad del agua en la región, involucrando acciones dirigidas a optimizar tanto la calidad como la disponibilidad de este vital recurso. Este esfuerzo contará con el compromiso conjunto del GORE, los gobiernos locales, el sector privado, las universidades y los institutos tecnológicos de la región. Las acciones incluirán la protección de las fuentes de agua, la minimización de la contaminación y el fomento de un uso más sostenible del agua.

4.2. Inadecuada gestión de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos

Propósito Vida ciudadana

- Fomentar la adaptación de los instrumentos de gestión educativa a la realidad ambiental local, con el fin de cultivar una conciencia ambiental en los estudiantes. Esto implica desarrollar un entendimiento profundo de su papel y su interacción con el medio ambiente, especialmente en lo referente a la gestión de residuos

sólidos, tanto peligrosos como no peligrosos. Mediante proyectos educativos que analicen la situación ambiental local, se les dará la oportunidad de idear y aplicar soluciones prácticas a los desafíos ambientales en su comunidad, transformándolos en agentes proactivos de cambio en la preservación y protección del medio natural.

- Impulsar y liderar la coordinación entre diferentes sectores para mejorar la gestión de residuos sólidos, promoviendo una colaboración efectiva entre gobiernos locales, el sector privado, organizaciones comunitarias y entidades académicas. La implementación de estrategias comunes que reduzcan la producción de residuos, promueva el reciclaje y la reutilización, y aseguren la eliminación segura de los desechos restantes, es esencial. Esta cooperación intersectorial será coordinada y monitoreada por el GORE, garantizando un enfoque unificado hacia una gestión de residuos más eficiente.

Propósito Inclusión y equidad

- Impulsar la creación y el desarrollo de programas, proyectos y actividades centrados en el reciclaje con el objetivo de minimizar la generación de residuos sólidos. La colaboración activa de las familias será clave para arraigar una cultura de reciclaje y conciencia ambiental en los hogares. Asimismo, se buscará la participación de los medios de comunicación regionales en campañas de sostenibilidad, contribuyendo así a un cambio positivo en las prácticas de gestión de residuos.
- Promover e involucramiento activo de la ciudadanía en el monitoreo y la influencia sobre la creación de políticas públicas relacionadas con la gestión de residuos sólidos, tanto peligrosos como no peligrosos. Esto se logrará mediante una coordinación interinstitucional eficaz que incluya a varias organizaciones civiles de la región, potenciando así la representatividad y la voz de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y supervisión. Esta estrategia apunta a una mayor transparencia, rendición de cuentas y representación de los intereses comunitarios en el diálogo público.

Propósito Bienestar socioemocional

- Gestionar las instituciones educativas bajo un enfoque transformador y con una visión territorial amplia, con el objetivo de establecer plataformas de colaboración que favorezcan la gestión adecuada de residuos sólidos, tanto peligrosos como no peligrosos. Este enfoque busca reforzar la participación de las familias y promover una responsabilidad social ampliada.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Incorporar en el plan de gestión de residuos sólidos de cada localidad una partida presupuestaria dedicada al impulso de programas y proyectos que se centren en la protección de especies nativas, incluyendo árboles frutales, maderables y cultivos agroecológicos. Este enfoque holístico debe contemplar simultáneamente la gestión eficiente de residuos, la conservación de la biodiversidad y el fomento del desarrollo sostenible. La meta es alcanzar una armonía entre el manejo adecuado de los residuos y la preservación del medio natural, contribuyendo así a crear un entorno más saludable y sostenible.

4.3. Pérdida de hábitat para la fauna silvestre, erosión del suelo, degradación ambiental y limitada recuperación de áreas verdes.

Propósito Vida ciudadana:

- Impulsar con determinación el derecho de las familias a vivir en entornos que aseguren tanto su bienestar físico como mental, ofreciendo espacios propicios para su pleno desarrollo. Es vital que estén bien informadas y se involucren activamente en la conservación del medio ambiente. La DREC desempeñará un papel central en esta iniciativa, siguiendo las regulaciones locales, nacionales y los acuerdos ambientales internacionales. Será la responsable de coordinar y guiar las acciones, trabajando en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, ONGs ambientales y grupos comunitarios, utilizando estrategias como talleres, campañas de comunicación y la distribución de materiales educativos.
- Promover la participación estructurada de la comunidad en la protección y supervisión de las áreas conservadas es crucial. Esto implica la integración de las rondas campesinas y otros colectivos comunitarios, reconociendo y valorando su sabiduría local y experiencia en el diseño e implementación de estrategias específicas que fomenten la concienciación, el respeto y el cumplimiento de las normativas y acuerdos establecidos para la preservación del hábitat, suelo y espacios verdes. Estas estrategias incluirán actividades de educación ambiental, talleres y campañas de sensibilización, con los gobiernos locales jugando un papel fundamental en el apoyo logístico y financiero para la realización de estas actividades comunitarias.

Propósito Inclusión y equidad

- Estimular la creación y cuidado de espacios verdes tanto en hogares como en áreas comunitarias, incluyendo las instituciones educativas y zonas públicas, con un enfoque especial en el cultivo de especies nativas por su relevancia ecológica

y su capacidad de adaptación al medio local. Esta iniciativa debe complementarse con el desarrollo y puesta en práctica de proyectos educativos que fomenten la reforestación, la conservación del suelo y prácticas como la rotación de cultivos, promoviendo la participación de toda la comunidad. Así, se busca cultivar y fortalecer una conciencia ambiental compartida que impulse a la acción colectiva en favor de la sustentabilidad.

Propósito Bienestar socioemocional

- Impulsar la conservación y el uso sostenible de los espacios verdes por parte de las familias y la comunidad, promoviendo prácticas que fomenten el cuidado y el respeto hacia el medio ambiente. Es fundamental que el GORE en colaboración con los gobiernos locales, desarrolle e implemente zonas verdes que sean accesibles y estén dotadas de las facilidades necesarias para el disfrute de la ciudadanía, incentivando así un estilo de vida saludable y fortaleciendo la conexión de las personas con la naturaleza.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Incentivar la adopción de estrategias efectivas para la conservación de la biodiversidad, fomentando una colaboración activa entre distintos sectores. Bajo el liderazgo de la DREC y con la participación crucial de los gobiernos locales, se promoverá la investigación conjunta con universidades e instituciones pedagógicas y tecnológicas. El objetivo será desarrollar enfoques sostenibles para la utilización y protección de la flora y fauna, incluyendo la identificación de especies clave, evaluación de su estado de conservación, y la creación de políticas y medidas efectivas para asegurar el bienestar y la riqueza del ecosistema.
- Avanzar en la recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción mediante el uso de tecnologías innovadoras. Para ello, el GORE y los gobiernos locales impulsarán la creación de un mapa de riesgo integral para la flora y fauna de la región. Este mapa identificará las zonas más vulnerables, las principales amenazas a la biodiversidad y sugerirá acciones concretas para su conservación y recuperación, contando con el apoyo y la experticia de organizaciones no gubernamentales y el sector académico.

5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Al expresar sus necesidades, desafíos, visiones y soluciones propuestas frente a los retos sociales y ambientales, diversas partes interesadas, incluyendo autoridades, funcionarios públicos, líderes organizacionales, representantes del sector privado, académicos y la comunidad de Cajamarca, unifican sus inquietudes que asimismo están expresadas en

documentos estratégicos de la región como el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Cajamarca hasta el 2033, el Plan Estratégico Regional (PER) Cajamarca hasta el 2030, el Acuerdo para el Desarrollo Humano y la Gobernabilidad de Cajamarca para el período 2023-2026, los mismos que se corresponden con los problemas identificados en el Dialogo "Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental".

Recomendaciones con relación a:	PDRC al 2033 (Objetivos y acciones estratégicas regionales y enunciados)	PERCAJ al 2036 (Ejes estratégicos y lineamientos)	Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 – MCLCP (Dimensión ambiental)
Contaminación del agua y baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas.	OER1: Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en la región. AER 01.01: promover la gestión integral de los recursos hídricos. AER 01.03: promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas. AER 01.05: promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas.	Eje estratégico 2: Salud integral y medio ambiente como pilares de la sostenibilidad ecosistémica para la vida de Cajamarca.	ODS 2: agua limpia y saneamiento con una brecha del 21.3%.
Inadecuada gestión de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.	OER 10: mejorar la gestión de la calidad ambiental de la región. AER 10.01: mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua. AER 10.02: mejorar la gestión del sistema	Lineamiento 5.7: Reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y del uso de combustibles fósiles; promoción y producción de energías limpias;	Indicadores: % de población con acceso a servicio urbana y rural. % de población con acceso a servicio de saneamiento mejorados.

Recomendaciones con relación a:	PDRC al 2033 (Objetivos y acciones estratégicas regionales y enunciados)	PERCAJ al 2036 (Ejes estratégicos y lineamientos)	Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 – MCLCP (Dimensión ambiental)
	integral de los residuos sólidos de manera eficiente.	captura y bonos de carbono; uso racional del agua, promoción de la cultura de la producción antes que la de consumo; uso de transporte limpio; instalación de áreas verdes; y cálculo del equilibrio del oxígeno y del agua en el territorio.	% de hogares que eliminan por red pública sus excretas.
Pérdida de hábitat para la fauna silvestre, erosión del suelo, degradación ambiental y limitada recuperación de áreas verdes.	AER 10.03: Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales. AER 01.04: Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible.	Lineamiento 5.5: Comunidades ecoeficientes que asumen prácticas respetuosas en armonía con el medio ambiente, que previenen riesgos climáticos y naturales, y enfrentan el cambio climático con prácticas eco amigables. Asimismo, aplican los aportes de la ciencia para mantener su territorio en equilibrio.	Indicador: parcelas agropecuarias con riego (tecnificado, cosecha de agua) Indicador: diversificación productiva.

6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Los participantes finalizaron su participación al compartir sus opiniones y compromisos, después de haber intercambiado ideas y dialogado acerca de los problemas ambientales.

Asimismo, ofrecieron recomendaciones de política dirigidas a su región. Los puntos clave abordados incluyeron compromisos personales e institucionales y señalaron:

- “Promover la educación ambiental mediante la diversificación curricular regional” (DREC).
- “Continuar con el trabajo interinstitucional, realizando acciones como feria de buenas prácticas, difusión de información pertinente, promoción del cuidado de las áreas de conservación regional” (UGEL San Marcos).
- “Implementar acciones en las instituciones educativas para promover la conciencia social en los actores educativos, desarrollando campañas de sensibilización sobre temas relevantes como cuidado y conservación del agua” (UGEL Cajamarca).
- “Generar espacios de diálogo y aporte a la solución de los problemas medioambientales, a través de diálogos por la concertación” (MCLCP).
- “Desarrollar una coordinación más cercana para impulsar actividades orientadas a que la población conozca más el PEN y el PER al 2036, buscando articular a los diferentes actores públicos y privados en temas prioritarios de sostenibilidad ambiental” (COPARE Cajamarca).
- “Liderar la articulación con diferentes instituciones para superar problemas ambientales” (Municipalidad la Encañada).
- “Seguir promoviendo proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente” (IE de la región).
- “Incorporar en los documentos de gestión escolar la formación de una conciencia ambiental en los estudiantes como un aspecto transversal al desarrollo de actividades en la institución educativa” (IE N°821183 de Cajamarca).
- “Seguir participando de eventos que promuevan la sostenibilidad ambiental, favoreciendo la inclusión de aspectos concernientes a este tema que se discutan en el modelo pedagógico emancipador” (SUTEP).
- “Promover las iniciativas del PEN al 2036 para la generación de una cultura ecológica en toda la comunidad educativa” (COAR Cajamarca).
- “Promover la movilización institucional en torno a temas claves como la degradación ambiental” (Instituto de Educación Superior Tecnológico Hermano Victorino Elorz Goicoechea).

7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
1	Víctor Manuel Vargas Rodríguez	Director Regional	Dirección Regional de Energía y Minas
2	Primitivo Manuel Armas	Director Regional	Dirección Regional de Educación
3	Carlos Alberto La Torre Yapera	Especialista de Educación Ambiental	Dirección Regional de Educación
4	David Omero Mendoza Tumay	Especialista de EIB	Dirección Regional de Educación
5	Domingo Díaz Dávila	Especialista de Educación	Dirección Regional de Educación
6	Jhony Campos Alva	Especialista de Educación	Dirección Regional de Educación
7	Albert Aguilar Guevara	Director de Gestión Pedagógica	Dirección Regional de Educación
8	Luis Alfredo Llaqué Silva	Director UGEL	UGEL Cajamarca
9	Jorge Luis Caro López	Jefe de OO.RR.PP.	UGEL Cajamarca
10	Wilmer Rosebel Vásquez Cubas	Director UGEL	UGEL San Marcos
11	Víctor Manuel Sánchez Núñez	Jefe de AGP	UGEL San Marcos
12	Katia Verónica Villar Quevedo	Coordinadora Regional	Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Cajamarca
13	Roy Antony León Rabanal	Secretario Técnico	Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Cajamarca
14	Segundo Escalante Zumaeta	Rector	Universidad Nacional de Cajamarca
15	José Nicanor Gonzales Quijano	Rector (e)	Universidad Privada del Norte - UPN
16	Fernando Martín Vergara Abanto	Director General	IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea"

17	Ricardo Arturo Mejía Ramírez	Vicepresidente	COPARE Cajamarca - ALAC Yanacocha
18	Jorge Eduard Benavides Tafur	Representante	Organización de Cultura, Ecoturismo y Ambiente - OCEA
19	Bruno Bringas Becerra	Directora Ejecutiva	Organización Reguladora de la Calidad Ambiental - (ORCAA)
20	Santos Manuel Jaime Medina	Secretario General Regional	SUTE Regional Cajamarca
21	Dilver Adrián Pérez Rachi	Coordinador	Comisión Ambiental Juvenil de Cajamarca - MINAM.
22	Segundo Francisco Bustamante Hoyos	Director	IES Emblemática San Ramón
23	Jaime Alcalde Giove	Director General	COAR Cajamarca
24	Segundo Díaz Dávila	Director	IE N° 821183
25	Olga Adelina Soriano Torres	Docente	IE "Nuestra Señora de la Merced"





Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



www.gob.pe/cne